

EL PLAN CURRICULAR DE CADA AÑO LECTIVO O PERÍODO PROMOCIONAL, DETALLANDO SU DURACIÓN, CONTENIDO, METODOLOGÍA Y SISTEMA PEDAGÓGICO DEL REFERIDO PLAN CURRICULAR

PLAN CURRICULAR 2026

MISIÓN

Somos una propuesta educativa basada en tres pilares fundamentales: Excelencia, Unión y Formación Integral. La excelencia como el desarrollo y reconocimiento del compromiso personal y diario con identificar y cultivar nuestros talentos y recursos para el bien personal y de los demás. Un desarrollo que se logra por la colaboración de padres, alumnos, profesores y toda la comunidad educativa para formar alumnos en sus dimensiones intelectual, física, social, artística, emocional y espiritual

VISIÓN

Ser una comunidad educativa líder que forme niños y jóvenes felices, realizados, competitivos, de la mano con un equipo de trabajo ágil y comprometido. Queremos ser referentes en educación integral, con una vivencia en la fe y valores.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1. Promover el enfoque humanista entre los docentes a través de capacitaciones permanentes para fortalecer su desempeño docente.
2. Promover los valores de acuerdo con el mensaje de Jesús y María su madre, fomentando una convivencia fraterna, para que los educandos crezcan en un ambiente saludable.
3. Afianzar el manejo de las TICS a través de la práctica interactiva de los aprendizajes en las sesiones para el desarrollo de las competencias estudiantes acorde con los avances tecnológicos.

4. Promover la formación integral de los estudiantes a través de los valores asuntinos, respetando sus ritmos de aprendizaje, acorde a los avances tecnológicos para brindar una educación de calidad.
5. Respetar la diversidad teniendo en cuenta los ritmos y estilos de aprendizajes mediante una educación personalizada para que los estudiantes puedan consolidar sus capacidades.

El enfoque pedagógico de nuestro plan de estudios está basado en el desarrollo de competencias; para lograrlo, tenemos una distribución de 40 horas pedagógicas en primaria y 45 horas pedagógicas en secundaria; semanales en ambos niveles.

La institución educativa cuenta con una intranet (CUBICOL), en la cual se registra la asistencia, recepción de trabajos (evidencias), portafolios, aula virtual. Asimismo, la interacción con los padres de familia y estudiantes se realiza a través de la mensajería.

Con relación a la metodología, esta es activa, “aprender a aprender” potencia el aprendizaje cognitivo y afectivo de los estudiantes, hace de ellos protagonistas de su aprendizaje inserto en un escenario y contexto vital, interactúa con el medioambiente, permitiendo crear sus propios procedimientos para resolver una situación problemática o desafío, haciéndoles capaz de transmitir valores y actitudes que generen una cultura y una sociedad más humana, justa y fraterna.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Se consideran como base de la propuesta pedagógica, “LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN”, SEGÚN DELORS. ... “En cierto sentido, la educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él. Para cumplir el conjunto de misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán cada persona, en cierto sentido los pilares del conocimiento:

- **Aprender a conocer:** combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos ... - Aprender a hacer: a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo.
- **Aprender a convivir:** desarrollando la comprensión del otro, la percepción de las formas de interdependencia – realizar proyectos

comunes y prepararse para tratar los conflictos – respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

- **Aprender a ser:** para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar, con creciente capacidad de autonomía de juicio, de responsabilidad personal...”

METODOLOGÍA

La metodología que aplica el centro educativo se basa en:

- **Experiencias de aprendizaje:** Es el conjunto de actividades (unidades, proyectos) que conduce a los estudiantes a enfrentar una situación, un desafío o un problema complejo. La experiencia de aprendizaje se desarrolla en etapas sucesivas, propiciando así el pensamiento complejo y sistemático, ya que son potentes, consistentes y coherentes (deben tener interdependencia entre sí y una secuencia lógica).
- **Aprendizaje Basado en Proyectos de Integración:** El aprendizaje basado en proyectos de integración surge de la necesidad e intereses de la vida real de los estudiantes, quienes aportan a su comunidad institucional, local y global soluciones creativas, pertinentes e innovadoras a través de un producto que integra dos o más áreas y que responde al perfil de la comunidad educativa y en algunos casos a los objetivos de desarrollo sostenible. Los proyectos de integración son trabajados en el nivel Primaria y nivel Secundaria, dando énfasis principalmente a uno de los pilares pedagógicos como es el emprendimiento que se aborda desde el área de Personal social en Primaria y Educación para el Trabajo en el nivel Secundaria. Desde estas se buscará la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad con otras áreas.
- **Aprendizaje Basado en el enfoque por competencias:** Tiene como objetivo el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes para la solución y situaciones problemáticas.

Lineamientos para la diversificación curricular

En este sentido el Proyecto Curricular Institucional de “Nuestra Señora de la Asunción”, tiene los siguientes lineamientos, los cuales han sido obtenidos del Currículo Nacional de la Educación Básica:

- a. **Flexible**, porque ofrecerá un margen de libertad que permitirá la adaptación a la diversidad de estudiantes y a las necesidades y demandas de cada año escolar.
- b. **Abierto**, ya que, podrán incorporar competencias de acuerdo al diagnóstico de las potencialidades e nuestros estudiantes en cada año escolar, así como de sus necesidades e intereses de aprendizaje.
- c. **Valorativo**, en tanto responderá al desarrollo armonioso e integral del estudiante y promoverá actitudes positivas de convivencia social, democratización de la sociedad y ejercicio responsable de la ciudadanía.
- d. **Significativo**, ya que tomará en cuenta las experiencias, conocimientos previos y necesidades de los estudiantes.
- e. **Participativo**, porque será elaborado junto con los docentes, personal administrativo, padres de familia, por tanto, estará abierto a enriquecerse permanentemente.

Asimismo, tendrá como premisa fundamental los elementos del Currículo Nacional de Educación Básica:

- a. El enfoque curricular por competencias.
- b. El perfil de egreso.
- c. Las competencias.
- d. Los estándares de aprendizaje.

Orientaciones pedagógicas para la planificación

Partimos de las siguientes pautas para la planificación de los aprendizajes.

- a. Partir de situaciones significativas.
- b. Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.
- c. Aprender haciendo.
- d. Partir de los saberes previos.
- e. Construir nuevo conocimiento.

- f. Aprender del error o error constructivo.
- g. Generar el conflicto cognitivo.
- h. Mediar el nivel de aprendizaje de un nivel a otro superior.
- i. Promover el trabajo colaborativo.

El enfoque pedagógico de nuestro plan de estudios está basado en el desarrollo de competencias; para lograrlo, tenemos una distribución de 40 horas pedagógicas en primaria y 45 horas pedagógicas en secundaria; semanales en ambos niveles.

La institución educativa cuenta con una intranet (CUBICOL), en la cual se registra la asistencia, recepción de trabajos (evidencias), portafolios, aula virtual. Asimismo, la interacción con los padres de familia y estudiantes se realiza a través de la mensajería.

Con relación a la metodología, esta es activa, “aprender a aprender” potencia el aprendizaje cognitivo y afectivo de los estudiantes, hace de ellos protagonistas de su aprendizaje inserto en un escenario y contexto vital, interactúa con el medioambiente, permitiendo crear sus propios procedimientos para resolver una situación problemática o desafío, haciéndoles capaz de transmitir valores y actitudes que generen una cultura y una sociedad más humana, justa y fraterna.

La evaluación en la propuesta del NSA

La propuesta educativa del NSA se basa en el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular. Este documento recoge los aprendizajes que debe lograr todo estudiante en nuestro país, y apuesta como propuesta pedagógica por la evaluación formativa; es decir la evaluación se desarrolla durante todo el proceso de aprendizaje:

- Al inicio para identificar el punto de partida de los saberes.
- Durante las clases, cuando se desarrolla la experiencia de aprendizaje: su finalidad es monitorear el desarrollo de las actividades y sus evidencias, revisar los progresos y realizar reajustes.
- Finalmente, el producto o el desempeño final que evidencia la competencia lograda.

Para la calificación se toma en cuenta todo el proceso seguido (la observación del desempeño del estudiante, sus dificultades y progresos), no solo el punto de partida y no solo el producto final. Como parte natural de identificar las

necesidades de refuerzo, se aplica también evaluaciones de corte o evaluaciones a mitad de un periodo y ello permite reorientar la enseñanza y determinar la estrategia más adecuada de acuerdo a la necesidad, estilo y ritmo de aprendizaje de los estudiantes.

En el caso de los estudiantes con NEE, los criterios de evaluación se formulan a partir de las adaptaciones curriculares realizadas; estos ajustes se señalan en las conclusiones descriptivas.

En el caso de los estudiantes en situación de hospitalización y tratamiento ambulatorio por períodos prolongados, para realizar las adaptaciones curriculares, se tomará en cuenta la condición de su salud y el nivel de afectación para sus procesos educativos. Estos ajustes se señalan en las conclusiones descriptivas.

El proceso formativo en la evaluación

La evaluación durante el proceso de desarrollo de las competencias, cuando es asumida por el estudiante y la familia, busca el desarrollo de la autonomía y, cuando además el mismo estudiante evalúa su propio proceso de errores y logros, permite que identifique sus propias estrategias de aprendizaje, por eso, la evaluación formativa emplea la metacognición y promueve la autonomía.

Evaluación certificadora

En relación a la evaluación certificadora, de acuerdo con la Norma técnica 094-2020-MINEDU, a partir del año 2023, desde primer grado de primaria hasta quinto año de secundaria, se establece conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, en función de las evidencias recogidas en el período a evaluar.

Para valorar el nivel de logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia hasta ese momento se usará, en toda la Educación Básica, la escala tal como se establece en el CNEB:

NIVEL DE LOGRO	
Escala	Descripción
AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

(CNEB, p. 181)

Requerimiento del estudiante para la promoción, permanencia y recuperación de acuerdo a la RVM 094-2020 MINEDU.

Nivel	Ciclo	Grado	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
Inicial	I		Automática	No aplica	No aplica	No aplica
	II					
Primaria		1º	Automática	No aplica	No aplica	No aplica
		III	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiantes o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las 2º competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
		IV 3º	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.

Nivel	Ciclo	Grado	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
		4°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
V		5°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
		6°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.

Requerimiento del estudiante para la promoción, permanencia y recuperación de acuerdo a la RVM 048-2024 MINEDU.

Nivel	Ciclo	Grado	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
Secundaria	VI VII	1°, 3° y 4°	Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias. Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel del logro "C" en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen "C".	Si no cumple las condiciones de promoción.
	VI VII	2° y 5°	Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias. Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza, el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel de logro "C" en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen con las condiciones de promoción o permanencia.	Si no cumple las condiciones de promoción.

En lo relacionado a promoción, permanencia y recuperación nos basamos en la normativa vigente.

Gestión del bienestar y convivencia escolar

Está desarrollada en el Reglamento Interno del colegio y en la agenda escolar de los grados con los que cuenta la agenda, también lo pueden revisar en los documentos de gestión publicados en Cubicol y la página web del colegio. Algunos de los puntos son: derechos y obligaciones del estudiante, faltas, medidas correctivas y las normas de convivencia escolar.

III. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2026

PRIMER BIMESTRE

Del 2 de marzo hasta el 8 de mayo – 10 semanas

Vacaciones de los estudiantes: Del 11 al 15 de mayo.

SEGUNDO BIMESTRE

Del 18 de mayo hasta el 24 de julio – 10 semanas

Vacaciones de los estudiantes: Del 27 de julio hasta el 7 de agosto.

TERCER BIMESTRE

Del 10 de agosto hasta el 9 de octubre – 9 semanas

Vacaciones de los estudiantes: Del 12 al 16 de octubre

CUARTO BIMESTRE

Del 19 de octubre hasta el 18 de diciembre – 9 semanas.

Clausura del año escolar 2026: 18 de diciembre.

HORARIO DE PRIMARIA 2026

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:50 – 8:35					
8:35 – 9:15					
9:15 – 9:35	PRIMER RECESO				
9:35 - 10:20					
10:20-11:00					
11:00-11:20	SEGUNDO RECESO				
11:20-12:05					
12:05-12:50					
12:50-1:00	PAUSAS ACTIVAS				
1:00 - 1:45					
1:45– 2:30					

HORARIO DE SECUNDARIA 2026

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:50 – 8:35					
8:35 – 9:15					
9:15–9:55					
9:55–10:15	PRIMER RECESO				
10:15–10:55					
10:55-11:35					
11:35-12:15					
12:15-12:35	SEGUNDO RECESO				
12:35 – 1:20					
1:20 – 2:05					
2:05 – 2:45					

IV. Número máximo de estudiantes por aula:

Primaria	Número
1gr	21
2gr	21
3gr	21
4gr	21
5gr.	21
6gr.	23

Secundaria	Número
1ro.	22
2do.	22
3ro.	22
4to.	22
5to.	22

V. CURRÍCULA PROPUESTA 2026 – SECUNDARIA

Área curricular	1°	2°	3°	4°	5°
Comunicación	5	5	5	5	5
Matemática	5	5	5	5	5
Ciencias Sociales	4	4	3	3	3
DPCC	3	3	3	3	3
Ciencia y tecnología	5	5	6	6	6
Inglés	5	5	5	5	5
Educación física	3	3	3	3	3
Arte y cultura	3	3	3	3	3
Educación religiosa	2	2	2	2	2
Educación para el trabajo: cómputo	2	2	2	2	2
Tutoría	2	2	2	2	2
TOTAL	39	39	39	39	39

*RV: Razonamiento Verbal / PL: Plan Lector.

TALLERES:

- Razonamiento verbal: 2 horas semanales en cada grado.
- Razonamiento matemático: 2 horas semanales en cada grado.

Plan lector: 2 horas semanales en cada grado.

Total de horas en secundaria: 45

CURRÍCULA 2023 – PRIMARIA

Área curricular	1°	2°	3°	4°	5°	6
Comunicación	7	7	6	6	6	6
Matemática	7	7	6	6	6	6
Personal Social	3	3	4	4	4	4
Ciencia y tecnología	3	3	4	4	4	4
Inglés	8	8	8	8	8	8
Educación física	3	3	3	3	3	3
Arte y creatividad	3	3	3	3	3	3
Educación religiosa	2	2	2	2	2	2
Educación para el trabajo: cómputo	2	2	2	2	2	2
Tutoría	2	2	2	2	2	2
TOTAL	40	40	40	40	40	40

VII. ÁREAS CURRICULARES

MATEMÁTICA

Competencia	Resuelve problemas de cantidad				Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio			
Capacidad	Traduce cantidades a expresiones numéricas.	Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones	Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo	Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones	Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas	Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas	Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales	Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia
Competencia	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre				Resuelve problemas de forma, movimiento y localización			
Capacidad	Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas	Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos	Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos	Sustenta conclusiones o decisiones con base en información obtenida	Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones	Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas	Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio	Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas

COMUNICACIÓN

Competencia	Se comunica oralmente en su lengua materna	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna
Capacidad	● Obtiene información del texto oral ● Infiere e interpreta información del texto oral ● Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ● Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. ● Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral	● Obtiene información del texto escrito ● Infiere e interpreta información del texto ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto	● Adecúa el texto a la situación comunicativa: ● Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ● Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito

INGLÉS

Competencia	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera.	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
Capacidad	● Obtiene información de textos orales. ● Infiere e interpreta información de textos orales. ● Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ● Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. ● Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral.	● Obtiene información del texto escrito. ● Infiere e interpreta información del texto escrito. ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.	● Adecúa el texto a la situación comunicativa. ● Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ● Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. ● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.

PERSONAL SOCIAL (primaria)

Competencia	Construye su identidad	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	Construye interpretaciones históricas	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	Gestiona responsablemente los recursos económicos
Capacidad	● Se valora a sí mismo. ● Autorregula sus emociones. ● Reflexiona y argumenta éticamente. ● Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo con su etapa de desarrollo y madurez.	● Interactúa con todas las personas. ● Construye normas y asume acuerdos y leyes. ● Maneja conflictos de manera constructiva. ● Delibera sobre asuntos públicos. ● Participa en acciones que promueven el bienestar común.	● Interpreta críticamente fuentes diversas. ● Comprende el tiempo histórico. ● Elabora explicaciones sobre procesos históricos.	● Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales. ● Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente. ● Genera acciones para conservar el ambiente local y global.	● Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero. ● Toma decisiones económicas y financieras.

CIENCIAS SOCIALES (secundaria)

Competencia	Construye interpretaciones históricas	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	Gestiona responsablemente los recursos económicos
Capacidad	● Interpreta críticamente fuentes diversas. ● Comprende el tiempo histórico. ● Elabora explicaciones sobre procesos históricos.	● Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales. ● Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente. ● Genera acciones para conservar el ambiente local y global.	● Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero. ● Toma decisiones económicas y financieras.

DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA (secundaria)

Competencia	Construye su identidad	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
Capacidad	● Se valora a sí mismo. ● Autorregula sus emociones. ● Reflexiona y argumenta éticamente. ● Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo con su etapa de desarrollo y madurez.	● Interactúa con todas las personas. ● Construye normas y asume acuerdos y leyes. ● Maneja conflictos de manera constructiva. ● Delibera sobre asuntos públicos. ● Participa en acciones que promueven el bienestar común.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Competencia	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno
Capacidad	● Problematisa situaciones para hacer indagación. ● Diseña estrategias para hacer indagación. ● Genera y registra datos o información. ● Analiza datos e información. ● Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación.	● Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. ● Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico.	● Determina una alternativa de solución tecnológica. ● Diseña la alternativa de solución tecnológica. ● Implementa la alternativa de solución tecnológica. ● Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica.

EDUCACIÓN FÍSICA

Competencia	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	Asume una vida saludable.	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
Capacidad	● Comprende su cuerpo. ● Se expresa corporalmente	● Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente, y la salud. ● Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida.	● Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices. ● Crea y aplica estrategias y tácticas de juego.

ARTE Y CULTURA

Competencia	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
Capacidad	● Percibe manifestaciones artístico-culturales. ● Contextualiza manifestaciones artístico-culturales. ● Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales.	● Explora y experimenta los lenguajes artísticos. ● Aplica procesos creativos. ● Evalúa y comunica sus procesos y proyectos.

EDUCACIÓN RELIGIOSA

Competencia	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa
Capacidad	● Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. ● Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa.	● Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa. ● Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.

TALLER DE CÓMPUTO (primaria)

Competencia	Comprende y aplica herramientas tecnológicas	Analiza y organiza la información	Produce y organiza la información
Capacidad	● Reconoce elementos del hardware y software aplicado en su entorno. ● Identifica las características de los programas informáticos, mediante el uso de comandos.	● Analiza datos e información cualitativa y cuantitativa. ● Gestiona los procedimientos brindados en la información.	● Aplica los recursos tecnológicos adecuándolos a sus necesidades y características de su entorno. ● Ejecuta una alternativa de solución a una problemática actual haciendo uso de los recursos tecnológicos.

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO – CÓMPUTO (secundaria)

Competencia	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social
Capacidad	● Crea propuestas de valor. ● Aplica habilidades técnicas. ● Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas. ● Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento.